



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
CONVOCATORIA

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación, de conformidad con lo siguiente:

LPA-926023991-006-2021 Adquisición de Módulos de Aprendizaje Ciclo 2021-2022.

Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
Banco \$2,000.00	Del 14 de mayo al 27 de mayo del 2021	25 de mayo del 2021 a las 12:00 horas	31 de mayo del 2021 a las 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad
1	Adquisición de Módulos de Aprendizaje Ciclo 2021-2022	Lote

La descripción detallada de la adquisición se encuentra en los ANEXOS, los cuales forman parte de las bases de la licitación.

- Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la siguiente página de internet <http://compranet.sonora.gob.mx>, o en sus oficinas en dirección Blvd. Agustín de Vildósola y Avenida de los Bachilleres esquina s/n, Col. Villa de Seris en el Departamento de Adquisiciones y Proveduría de Lunes a Viernes de 9:00 am a 2:00 pm.
- El licitante deberá registrar su interés mediante el uso de la opción "participar" e imprimir pase a caja, documento necesario para realizar el pago de las bases, ya sea en la Agencia Fiscal del Estado de Sonora o en Bancomer.
- La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica se llevarán a cabo en la Sala de Eventos Especiales del Plantel Villa de Seris, ubicado en Blvd. Agustín de Vildósola y Avenida de los Bachilleres esquina s/n, Col. Villa de Seris, en Hermosillo, Sonora.
- LA CONVOCANTE, otorgará hasta un 30% de anticipo de su propuesta en caso de ser aceptada, al licitante que resulte ganador en el acto de fallo y deberá estar especificado dentro de su propuesta económica.
- El criterio de evaluación: Binario.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- Capital contable mínimo requerido de \$1,000,000.00 (Son: Un Millón de Pesos 00/100 Moneda Nacional)
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social
- Acreditación de la personalidad jurídica;
- Relación de pedidos y contratos;
- Capacidad técnica;
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 33 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal; y Declaración de obligaciones fiscales
- Recibo por la compra de bases.
- Constancia de No Adeudo de Contribuciones Estatales y Federales Coordinadas**

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 14 de mayo del 2021

C.P. GUSTAVO CARRANZA ELIAS
Director de Administración y Finanzas

